

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA



TRASLADO CIVIL



FECHA: 20 de abril de 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIO TERMINO DEL TRASLADO	FIN TERMINO DEL TRASLADO
2018-00201-00	EJECUTIVO SINGULAR	AGUAS DE CASTILLA S.A. E.S.P.	INGENIERÍA Y SOLUCIONES AMBIENTALES DEL META LTDA.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	21/04/2021	23/04/2021
2018-00199-00	EJECUTIVO SINGULAR	AGUAS DE CASTILLA S.A. E.S.P.	BETACASINOS SERVICATERING S.A.S.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	21/04/2021	23/04/2021
2020-00024-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGELMIRO CEPEDA ROMERO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	21/04/2021	23/04/2021
2016-00153-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	BLANCA FLORALBA SOLANO	INFORME PERITO (5 DÍAS)	21/04/2021	27/04/2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Castilla la Nueva, Meta, en fecha 20 de abril de 2021, se fija el presente traslado, de conformidad con el Código General del Proceso, al inicio de la jornada laboral del Despacho.

ALBA MILENA ORTIZ BLANCO
Secretaria

50150-4089-001

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA**

Firmado Por:

ALBA MILENA ORTIZ BLANCO

SECRETARIO

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE CASTILLA LA NUEVA-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **862707bec49ca7e57ffd67fd652318a6cf28b464fd5884e050c50904ec5f9f0a**

Documento generado en 20/04/2021 07:56:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

50150-4089-001